



## **Acta de la Reunión del Consejo Intergubernamental Videoconferencia - 29 de abril de 2020**

El día 29 de abril de 2020 se reunió el Consejo Intergubernamental (CI) por videoconferencia, con la participación de Maximiliano Uceda, Secretario de Gestión Cultural y Diego Benhabib, Coordinador del Programa Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura de Argentina; Juan Carlos Barreto Coordinador de Ciudadanía Cultural, y Soledad Guerrero, Coordinadora del Programa de Puntos de Cultura, Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay; Carlos La Rosa Vásquez, Director de Artes y Guillermo Valdizán Guerrero, Coordinador de Puntos de Cultura, Ministerio de Cultura de Perú; Irene Morales Kött, Jefa del Departamento de Fomento Cultural y Eduardo Reyes, Coordinador de Puntos de Cultura, Dirección de Cultura, Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica; Daniela Fuentes Moncada, Directora de Política Pública y Tania Quevedo Valencia, Técnica Analista de Políticas Públicas, de la Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador; Pilar Torre Villaverde, Consejera, Subdirección General de Cooperación y Promoción Internacional de la Cultura, Ministerio de Cultura y Deporte de España; Esther Hernández, Directora General de Vinculación Cultural, y Valeria López López, Directora de Participación Cultural Comunitaria, Secretaría de Cultura de México; Patricia Rivera Ritter, Jefa del Departamento Ciudadanía Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile; Luís Sevillano Boya, Director de Poblaciones del Ministerio de Cultura de Colombia; Iara da Costa Zannon, Coordinadora General de la Política Nacional de Cultura Viva - Sustituta de la Secretaría Especial de Cultura de Brasil, y Walter Romero, Director de Casas de la Cultura y Convivencia, Dirección General de Redes Territoriales, Ministerio de Cultura de El Salvador.

Además por la Secretaría General Iberoamericana participó Enrique Vargas, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano y Sara Díez Ortiz de Uriarte, Técnica del Espacio Cultural Iberoamericano; Alejo Ramírez, Director Oficina Subregional Cono Sur, junto a Marcos Acle, Gerente de Cooperación y María Inés Rodríguez Pérez, pasante. Por la Unidad Técnica Emiliano Fuentes Firmani, Secretario Técnico, Rosario Lucsole, consultora de Proyectos y Teresa Albuquerque, consultora de Comunicación.

La Presidencia da la bienvenida a los y las REPI (Representante de cada País ante el Programa) participantes y celebra la incorporación de Colombia al programa. Saluda también a la nueva REPI de Brasil y al nuevo REPI de Uruguay ante su primera reunión, deseándoles una cálida recepción al Consejo. Agradece además a la REPI de México por el esfuerzo y compromiso puestos para la organización de la 12ª Reunión presencial del Consejo Intergubernamental que debió suspenderse y que estaba prevista para ser realizada en su país el pasado mes de marzo. Seguidamente, el Secretario de Gestión Cultural de Argentina realiza un balance de la crítica situación del sector cultural en el contexto de pandemia por el COVID-19 y presenta algunas de las acciones que se vienen desarrollando en el país para apoyo de las y los trabajadores de la cultura en este contexto de emergencia, que profundiza los problemas pre existentes del sector cultural, pero que posibilita y abre

nuevos caminos que permitan discutir nuevas formas de desarrollo y de relaciones más humanas para nuestras comunidades.

El coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano saluda a los y las presentes y realiza una invitación para pensar el delicado momento que está atravesando el mundo desde la perspectiva de las oportunidades. En este sentido refiere que se están dando procesos de diálogo muy profundos que exceden el ámbito iberoamericano, permitiendo que la cooperación internacional se despliegue como un ejercicio fundamental para poder afrontar el presente escenario de la emergencia sanitaria y producir un cambio rotundo que permita un pleno desarrollo del sector cultural. A su vez, las y los REPPIS saludan e informan las acciones que se vienen desarrollando en cada uno de los países y particularmente en relación a las Políticas Culturales de Base Comunitaria para contener los efectos de la pandemia en el sector y ratifican su compromiso por mantener el ejercicio de cooperación y su participación activa en el programa para alcanzar los objetivos propuestos. El Director de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur saluda a las y los presentes y menciona el intenso trabajo desarrollado con la Presidencia y la Unidad Técnica como entidad administradora del Fondo del Programa y agradece la confianza depositada en estos primeros tres años de trabajo. Informa además que actualmente la Oficina Sub Regional administra cinco Programas, valorizando que IberCultura Viva fue el primer programa que administraron. Respecto al Informe de Ejecución financiera 2019 pide disculpas por el error material en la imputación de un ingreso de cuota de Costa Rica que fue asignado erróneamente a Brasil y pone a consideración el respectivo Informe de Ejecución financiera con el error debidamente salvado.

La REPI de Chile menciona la necesidad de orientar las acciones del programa para que las Organizaciones Culturales Comunitarias puedan desarrollar planes y actividades sobre plataformas digitales o mediante otros sistemas de comunicación que puedan articularse en el marco de confinamiento y aislamiento social vigente. Además informa que será requerida la asistencia del Consejo para acompañar los procesos de fomento que están implementando.

La REPI de México reitera la invitación para que el CI pueda reunirse en su país en cuanto pase la emergencia y propone la creación de un grupo de trabajo que elabore una encuesta para relevar la percepción de los impactos comunitarios que tiene la emergencia sanitaria, que puede ir más allá de los impactos económicos, sino especialmente en cómo puede darse el trabajo de la cultura comunitaria en esta contingencia. También ofrece apoyo del equipo de trabajo para el desarrollo de audiovisuales comunitarios para acompañar al programa en la elaboración de las bases para el próximo concurso de video.

Las y los REPI de Chile, México, Ecuador, Brasil, Perú, Uruguay y Argentina informan de la realización de encuestas o trabajos de investigación que ponen a disposición del Consejo Intergubernamental como insumo para el Grupo de Trabajo de un trabajo regional.

La REPI de Costa Rica llama la atención sobre la necesidad de adecuación de los proyectos comunitarios a las nuevas instancias de confinamiento y las dificultades que esta adaptación puede acarrear por lo que plantea la necesidad de un avance cauteloso, acompañando las necesidades de las y los gestores que deberán modificar sus formas de trabajo.

El REPI de Perú informa sobre las reuniones realizadas con las OCC (organizaciones culturales comunitarias) y sobre los desafíos de considerar las soluciones de vinculación digital con la

especificidad que tiene el sector en relación al vínculo con la comunidad. Además, propone establecer acciones que logren sensibilizar sobre cómo la cultura comunitaria puede ser un factor de desarrollo y salvataje para los países en este contexto de crisis, especialmente desde un enfoque de cuidados de salud y bienestar. En este sentido, propone que el programa elabore un documento de diagnóstico sobre la importancia de la actuación de las OCC en contextos de emergencia sanitaria.

El REPEI de Uruguay informa que las acciones del programa Puntos de Cultura serán principalmente a distancia por lo cual se apostará a articular acciones de formación en esta modalidad con el programa e informa que tienen pendiente la realización de un encuentro de IberEntrelazando Experiencias que había sido reprogramado para abril, pero que apuestan a que pueda ser realizado sobre el último trimestre del año.

La REPEI de Ecuador informa sobre el complejo escenario que la emergencia sanitaria ha desatado en el país e informa sobre el trabajo que se viene realizando en un plan de contingencia que contiene tres fases: emergencia, sostenimiento y reactivación con estrategias específicas para cada una de ellas. Destacó las reuniones de trabajo mantenidas con distintos actores culturales del país y en la necesidad de posicionar al trabajo cultural como tal en los imaginarios sociales. A su vez, destaca el importante diálogo entablado con la Red Ecuatoriana de Cultura Viva Comunitaria, con la cual han logrado una comunicación fluida permitió concretar una línea de fomento lanzada en 2019 y que ahora espera la suscripción de convenios con los ganadores. Informa de una nueva línea de fomento ligada al Patrimonio Cultural Inmaterial como apoyo a personas portadoras de saberes ancestrales.

La REPEI de Brasil informa que la Secretaría de Diversidad Cultural se encuentra con algunas dificultades de funcionamiento debido a la falta de aprobación de la estructura normativa del Poder Ejecutivo, con lo cual algunos procesos tienen demora para ser ejecutados. En este sentido informa que han solicitado a las autoridades que el apoyo técnico que brinda Brasil al programa con el mantenimiento del sitio web y los correos electrónicos sea mantenida y que se encuentra a la espera de la regularización de la estructura de funcionamiento del organismo dentro del organigrama público para efectivarse.

El REPEI de El Salvador agradece el acompañamiento e informa la predisposición del país para acompañar las propuestas en marcha.

El REPEI de Colombia agradece la cálida bienvenida y la posibilidad de ingreso a la actual edición del Curso de Posgrado Internacional de Políticas Culturales de FLACSO, al que se han postulado casi 200 personas de su país. Asimismo informa sobre la importancia que se le está dando desde el Ministerio de Cultura a las acciones territoriales augurando importantes resultados con las acciones que se desarrollen en el marco del programa.

La REPEI de España agradece por el recibimiento y el trabajo articulado e informa que debido a modificaciones en la estructura del Ministerio de Cultura y Deporte y pasará a trabajar en otra dependencia, por lo que será informada a la brevedad la nueva persona representante del País ante el programa.

La Unidad Técnica informa los avances de las actividades previstas en el Plan Estratégico Trienal e informa que el programa fue seleccionado por la Secretaría de Cooperación de la SEGIB para participar en una consultoría para tener un diagnóstico sobre temas de diversidad y género y que ha iniciado un diálogo con la Unidad Técnica del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (Crespial) para iniciar una articulación con el programa sobre temáticas de patrimonio cultural inmaterial y la cultura comunitaria.

Con respecto al Curso de Posgrado Internacional de Políticas Culturales Comunitarias que el programa desarrolla con FLACSO, informa que la totalidad de las personas becadas han comenzado el cursado, con la excepción de una becaria chilena que había manifestado no haber podido comenzar, hecho que ya estaba siendo tratado con FLACSO para que sea solucionado.

Con respecto a la ejecución de proyectos de la Convocatoria de Apoyo a Redes y Trabajo Colaborativo 2019 se informa que el 50 % de los proyectos premiados debieron cancelarse debido a la emergencia sanitaria y que es necesario articular con cada caso para ver la forma de resolución de su prestación de cuentas.

También informa de la predisposición de la iniciativa IberCocinas para dar continuidad a la sinergia Sabor a Iberoamérica y de las articulaciones realizadas por el programa Iber-Rutas para incluir su continuidad en la misma.

La Presidencia, a su vez, informa sobre la propuesta que acercó el Grupo de Trabajo de Gobiernos locales, en torno a un proyecto de trabajo para la creación de una comisión de emergencia por el COVID - 19 y las formas de abordaje para la cultura comunitaria, propuesta que lidera San Luis Potosí, miembro de la Red de Ciudades de IberCultura Viva y ofrece la plataforma Formar, del Ministerio de Cultura de Argentina, para alojar propuestas de formación u otros elementos que sirvan para el cumplimiento de los objetivos del programa.

#### **Acuerdos:**

Aprobar el informe de ejecución financiera 2019 presentado por SEGIB-OSR del Cono Sur con la incorporación de la cuota de Costa Rica que no había impactado en la última revisión.

Encomendar a cada REPEI, en articulación con la Unidad Técnica y la Presidencia, la revisión de los casos particulares en relación a los proyectos de sus países que debieron ser pospuestos de la *Convocatoria de apoyo a redes y proyectos de trabajo colaborativo 2019*, teniendo en cuenta como opciones su reposición, si se pide algún tipo de devolución o alguna forma de adaptación de acuerdo a lo que se pueda solicitar en cada caso.

Aprobar la creación de un Grupo de Trabajo, coordinado por México e integrado por Colombia, Chile y SEGIB-Espacio Cultural Iberoamericano, para sistematizar las acciones de relevamientos que están llevando adelante cada uno de los países para unificar una encuesta regional. Se tomarán los ejes que propone la oficina del Espacio Cultural Iberoamericano y los insumos que ofrecen el resto los países como prototipos, indicadores y encuestas con los que están trabajando. Los ejes a abordar que se

proponen tienen que ver con el impacto del COVID - 19 en la cultura, poder nutrir al resto de la cooperación cultural de algunas acciones que se están desplegando desde el sector comunitario y detectar algunos ejes de vacancia para futuras convocatorias.

**Con respecto a las actividades correspondientes al POA 2020 se define:**

Posponer el lanzamiento de las *Convocatoria de apoyo a redes y proyectos de trabajo colaborativo 2020* y la *Convocatoria de IberEntrelazando Experiencias* a la espera de un escenario más claro en los próximos meses para definir si se podrán realizar y de qué modo.

Aprobar la continuidad de las sinergias con el programa Iber-Rutas y la iniciativa IberCocinas para avanzar en la segunda edición del Concurso Sabor a Iberoamérica. Para tal fin se aprueba la aportación de los recursos técnicos para la gestión del concurso y se encomienda a la Presidencia las gestiones ante las otras partes para la firma de una agenda de trabajo.

Aprobar la realización del Concurso de cortos audiovisuales 2020 con alguna temática que pueda referir a la cultura comunitaria, a la organización y a la solidaridad en este contexto de aislamiento, y/ o en otras emergencias. Se acordó dar un plazo de dos semanas para terminar de definir la temática.

Aprobar la realización del IV Encuentro de Redes, en formato virtual, para ser realizado en la segunda mitad del año, abordando la cuestión de género de forma transversal, la importancia de la salvaguarda y fomento del patrimonio cultural inmaterial y otros temas de coyuntura como cultura y salud, salud mental y el rol de las organizaciones comunitarias en este contexto de emergencia. Además se proponen líneas de acción en torno a posibles articulaciones con otros actores aprovechando la sinergia con otros PIPA (Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos) como IberMúsicas, o posibles articulaciones con otros organismos. Se aprueba la creación de una comisión especial de trabajo coordinada por Argentina, e integrada por Uruguay, Colombia y Perú.

Aprobar la realización de una *Convocatoria de apoyo para investigaciones* con el fin de convocar a la selección de artículos de investigación que estén en línea con los ejes de trabajo que sean definidos para el IV Encuentro de Redes, para poder continuar con la publicación de la colección de publicaciones del programa.

Las y los REPPi manifiestan su compromiso y voluntad para avanzar en la construcción del Plan Estratégico Trienal 2021-2023 y determinan posponer la definición de las nuevas autoridades del Consejo Intergubernamental para una próxima reunión a celebrarse en la segunda mitad del año.

29 de abril de 2020